

**Disertación del Presidente del BPS, Sr. Ernesto Murro en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la UDELAR, en el marco de la presentación del estudio “Informalidad: Escape y Exclusión” del Banco Mundial, a cargo del Economista Jefe del citado Organismo para América y el Caribe, Dr. Guillermo Perry.**

Gracias al Banco Mundial y a la Facultad de Ciencias Económicas por la invitación y gracias a los que todavía están acá. Espero ayudar a que se queden hasta el final.

En primer lugar quiero destacar que algunas cosas que vamos a decir son producto de un conjunto de gente que ha trabajado para esto en el BPS y en el Gobierno y en particular en la Asesoría General de la Seguridad Social del BPS.

En segundo lugar, son opiniones que me hubiera gustado elaborar más, pero estamos con mucho trabajo en estos días y no hemos podido dedicarle todo el tiempo necesario.

Quiero destacar que está aquí presente la Directora Representante de los Empresarios Cra. Elvira Domínguez y también están presentes aquí la Gerente de Recaudación y la Gerente de Fiscalización del BPS, un poco nos parece que el tema soporta todos estos actores.

Nuestra presentación tiene cinco puntos, la primera es acerca del enfoque que plantea este nuevo documento del Banco Mundial, el segundo, tercero y cuarto es un poco el índice que nos hacía uno de los expositores del BM, Omar, que analizaba la experiencia, con un documento desde el punto de vista de los trabajadores, de las empresas y del estado y en quinto lugar vamos a enumerar si nos da el tiempo, algunas acciones que desde el gobierno nacional y en particular desde BPS estamos llevando a cabo para como encaramos este problema.

El primer punto acerca del enfoque, nos preguntamos si este estudio es un nuevo enfoque o no del BM. Y ahí destacamos en primer lugar nos parece que hay tres aportes, un primer aporte que es del escape o la salida, un segundo aporte que nos parece muy importante y que lo compartimos que es el tema de que la frase final del resumen ejecutivo, donde dice “superar las causas de la elevada informalidad es parte integral de la agenda más amplia del desarrollo de la región”. O sea que no debemos tratar esto sin considerar el conjunto de cuestiones.

Un tercer aporte, esto es importante, es que en este documento, el BM, a diferencia de otros, plantea que acá no hay soluciones únicas o rígidas, recetas, me parece que este es un tercer aporte importante.

La segunda cosa de esto dentro del enfoque es que el BM en este documento hace dos reconocimientos, que yo creo que son muy importantes que el BM los reconozca: uno es el aumento de la informalidad que ha ocurrido durante los 90, en la región y un segundo reconocimiento, que la cobertura de seguridad social en la región o está igual o disminuyó.

Destaco estos reconocimientos que hace este documento, porque en la década del 90 nos dijeron exactamente lo contrario, dijeron que con las reformas, por ejemplo de la seguridad social, cada trabajador iba a ser un inspector y con las cuentas individuales esto iba a funcionar bárbaro y que iba a mejorar todo. Y lamentablemente esto no pasó. Tenemos esta situación.

Creo que por último, en esta parte del primer punto del enfoque el Banco reafirma una manera, una propuesta que es que para una cobertura esencial en forma de una pensión de prevención de la pobreza focalizada en los pobres, como parte de un sistema de pensiones con pilares múltiples que incluyan provisiones de ahorro individual para la jubilación.

Y por último me parece importante como un aporte nuestro, a la parte de enfoque digamos, que consideramos que podía ser importante considerar otras investigaciones aparte de las que se mencionan en la bibliografía, que las hay en América Latina, y hecha por investigadores muy importantes algunos están acá en sala en el caso de Uruguay como Rodrigo, Andrea, Panizza, Verónica, que yo creo que sería buena cosa los mismos trabajos de la OIT que ha hecho sobre distintos países en la propia CEPAL desde la ... me parece que enriquecería los buenos aportes que este documento hace.

Segundo punto, acerca de estas tres perspectivas o enfoques, como decía Omar, trabajadores, empresas y estado.

Nosotros para esto tomamos dos investigaciones que se hicieron en nuestro país, unas cuantas que se han hecho desde la Asesoría General del BPS y otras que se han hecho desde el equipo de Representación de los Trabajadores que como ustedes saben integramos hasta dos, tres años, que investigaron sobre el tema de la informalidad en el Uruguay.

Allí por ejemplo en relación a los trabajadores, estas investigaciones por ejemplo las de la Asesoría del BPS dicen que las características del trabajador no cotizante o no contribuyente son fundamentalmente del Interior urbano, masculinos muy jóvenes y mayores de 60, de bajo nivel educativo que en general tienen un solo puesto de trabajo, cuentapropistas con o sin local, trabajadores en general no calificados, fundamentalmente de rama de actividad de servicios comunales, sociales y personales y que trabajan en general en establecimientos con un solo empleado, que a su vez, en general, viven en hogares como arrendatarios u ocupantes, con bajo confort y con bajo nivel de medios de comunicación e información.

Otras investigaciones que tomamos como referencia del año 2000, la de la representación de los Trabajadores enfocaba esta temática desde el punto de vista de los problemas de empleo. Clasificaba los problemas de empleo en cuatro tipos, el desempleo, la precariedad, informalidad y el subempleo caracterizando al desempleo como la falta de empleo, la precariedad como los trabajadores privados sin cobertura de la seguridad social con empleo inestable o no remunerado, a la informalidad como trabajadores por cuenta propia con o sin local que no son profesionales, acá tenemos una diferencia con el informe esto del BM, yo creo que los profesionales universitarios no deben incluirse dentro de la informalidad. Esta es una opinión discutible pero creo que nos altera sustancialmente las cifras, por ejemplo, en algunos países como es el caso de Uruguay, con una alta tasa comparativa en América Latina de sector universitario y el subempleo, que son aquellos trabajadores que trabajan menos de 40 horas y desean trabajar más o que buscan otro empleo sustituto.

Este informe del año 2000 con datos hasta el 99, concluía que de estos cuatro tipos la precariedad, informalidad, eran las dos principales formas de problemas de empleo, en este caso con mayor incidencia en las mujeres, que había una relación muy fuerte entre los problemas de empleo y la falta de cobertura de seguridad social, en el año 99 esa falta de cobertura en seguridad social alcanzó al 41% de la población económicamente activa, 500 mil.

Acá aparece otra conclusión, el crecimiento económico que tuvo el país en el 98-99 no disminuyó la informalidad.

Me parece que es otro tema que sería a reflexionar, porque ya tuvimos acá una época de crecimiento económico, sin embargo la informalidad pasó, o los problemas de empleo como aparecen en este, subieron del 50 al 54%. Y qué nos decía como conclusiones ese estudio, que solo el 7% de los cuenta propistas sin local tenían seguridad social, que solo el 5% de los cuentapropistas de la construcción, solo el 34% de las domésticas y solo el 42% de los trabajadores de microempresas.

¿Qué ha pasado? Tenemos algunas investigaciones más recientes, por ejemplo para el año pasado, la Asesoría General de la Seguridad Social, el BPS estima que se ha dado la mayor caída de la evasión que registra la historia del BPS en estos últimos dos años, 2005 y 2006.

En el año 2004 estábamos con indicadores del 39% de evasión de puestos de trabajo, 41% había sido en el 2002, y en el 2006 estamos según esta investigación con el 29% hay una caída de 10 puntos respecto al 2004 y de 12 puntos respecto al período al punto más alto que fue 2002.

Esto implica algunos datos que han sido importantes como es el notable crecimiento de los puestos cotizantes en el BPS, que significa en relación a los datos de fines del 2004 principios del 2005, 180 mil puestos cotizantes más, que corresponden a 120 mil personas diferentes más, este es un crecimiento que nunca se había dado en la Historia del país.

¿Cuáles son los no cotizantes o los no contribuyentes? Y ahí nos aparece que ese 29% que es parecido, el INE dice que en este mismo período, según la Encuesta Continua de Hogares ampliada, cayó del 36.4 al 28.1, en esta otra forma de medir del BPS, 29, estamos allí. Que los sectores no cotizantes o no contribuyentes son fundamentalmente ese 29% ,se compone de un 55% de trabajadoras domésticas y un 32% Industria y Comercio.

Y allí aparece una cosa interesante que yo creo que puede ser un aporte, que es que en este trabajo de la Asesoría del BPS se empezó a ver cuáles de éstos 374 mil puestos de trabajo que no están cotizando, eran de más fácil captación o inclusión o de más difícil inclusión. Y allí nos aparecen que tenemos unos 200 mil que son de captación más probable y unos 170 mil de más difícil captación.

Los de más difícil captación son los trabajadores cuentapropistas sin local, los trabajadores no remunerados y las trabajadoras domésticas y los de más probable captación son trabajadores de Industria y Comercio, construcción y patronos.

Luego de eso analizamos otras cosas que no vamos a tener tiempo de comentar, pero por ejemplo algo de lo que señalaba Richard en cuanto a las empresas, segundo capítulo que no vamos a poder desarrollar mucho.

El BM dice, también lo dice la OIT, que la informalidad laboral es básicamente un fenómeno de la pequeña empresa. Y acá insiste con el tema del escape o la salida y arriesga el informe, diciendo que son demasiadas pequeñas para beneficiarse de la formalidad.

Nosotros creemos que acá hay algunas cosas que compartimos, pero también vemos qué pasa con las mayores empresas, en un país donde el promedio de trabajadores por empresa en Uruguay es de 5 o 6, hablando unas 220 mil empresas con algo más de un millón de personas diferentes cotizando en el caso del BPS.

Y encontramos niveles de subdeclaración ya sea empresas registradas pero con no todos los trabajadores o con no todo el salario o no todas las horas trabajadas.

El otro punto es mirado desde el punto de vista del Estado, el Gobierno que me parece que es otro enfoque importante que hace la investigación dirigida por Guillermo Perri y ahí analizamos tres factores que son el nivel de las contribuciones de seguridad social en relación a los beneficios y la calidad del servicio, la rigidez o no, de los programas de seguridad social la confiabilidad de las instituciones y del Estado.

No tengo tiempo, pero Uruguay es de los países que tiene mayores tasas de aportes personales a la seguridad social, estamos hablando de 15 más el 3, de los más altos de América Latina y el Caribe y tiene una tasa de aporte patronal desde el 1º de julio razonable del 7.5 básica aunque existen todavía inequidades y distorsiones. Tiene un bajo sector de prestaciones no contributivas, acá es más famosa la pensión a la vejez que la cantidad de gente que la percibe, tenemos solamente 25 mil personas mayores de 70 años pobres que perciben pensión a la vejez, la gente cree que esto es mucho más. Estamos hablando de 25 mil menos del 5% del total de jubilados y pensionistas del BPS.

Esto nos enfrenta al otro problema, que vamos a hacer con la gente cuando llegue a vieja y no la jubilemos por las exageradas exigencias que tenemos de por ejemplo 35 años para la jubilación común. Por eso estamos proponiendo flexibilizar el acceso a las prestaciones de pasividad.

El tema de la confiabilidad en las instituciones y en el estado, este es un problema que preocupa mucho en el informe que hace el BM y me parece que está bien que preocupe mucho. Uruguay aparece en el latinobarómetro con los menores índices de corrupción de América Latina, en la seguridad social por lo menos en el BPS hay una participación directa de actores representativos que están en consejo de administración, eso da garantías superiores a las que se tienen en otros países, tener representantes de empresarios, trabajadores y jubilados en la dirección con en el acceso a la información, con el control, con la capacidad.

Voy a usar un par de minutos para algunas cosas que estamos haciendo.

Por ejemplo se aprobó hace un año la Ley de inclusión, regularización y bonificación a buenos pagadores, quizás esto no lo recordó Mailo.

Esto permitió esta ley en un año que 140 mil trabajadores recuperaran total o parcialmente los derechos a la Seguridad Social, que 16 mil empresas pagaran deudas que eran hasta ese momento impagables e incobrables y que 70 mil empresas fueran bonificadas por ser buenos pagadores con el 30% de sus aportes jubilatorios, en diciembre pasado.

Yo creo que hay un proceso importante de relaciones laborales a través de consejos de salarios, acá tenemos al viceministro del Ministerio que lleva adelante este proyecto y hay un proceso importante de regularización en el estado, aunque falte muchísimo para hacer. Ha habido mejoras en la gestión y en la fiscalización, no estamos fiscalizando solo en el sector formal, hemos cambiado esto, estamos haciendo lo que son las inspecciones zonales o rastrillo que barren pueblos o barren barrios y hemos aumentado un 50%, con los mismos inspectores, la capacidad inspectiva.

Hay una cuestión que me parece importante, que es la racionalización que se ha hecho de multas exageradas y de facilidad de pago. Campañas educativas importantes, yo creo que por ejemplo lo que se está haciendo desde el Ministerio de Trabajo con el tema de la difusión de los derechos laborales en la secundaria, lo que estamos haciendo nosotros con 180 mil manuales para todos los escolares de 4to, 5to y 6to año, lo que está haciendo la Cámara de Industrias difundiendo la importancia de la producción nacional, son cosas importantes.

Tenemos expectativas en que el monotributo incluido en la nueva Reforma Tributaria, va hacer un mecanismo de inclusión importante para diversos sectores. Tenemos expectativas de que la ley de trabajadoras domésticas elaborada en forma tripartita va a ubicar a Uruguay no solamente en términos jurídicos sino en términos reales en los primeros lugares a nivel internacional.

Se han tomado medidas en torno a eliminar fictos, estamos en estas horas convocando para regularizar la situación del deporte a nivel nacional.

El sistema de Salud, por ejemplo, a partir de enero, va a entrar 500 mil niños, siempre que sean hijos de trabajadores formales, yo creo que este va a ser también un instrumento de inclusión social importante.

En un país de 3:200 mil habitantes, 500 mil niños que ingresen al sistema de salud siempre que sean hijos de trabajadores formales públicos o privados va a ser sin duda un instrumento de formalización importante.

Creo que el Sistema Tributario también va a contribuir a esto, está dando amplios poderes de cruces de información y de controles que antes no se tenían y creo que también, por ejemplo, proyectos como el que va a ser lanzado ahora, a fin de mes, con el presidente de la República, para que cada niño al nacer tenga el número de cédula de identidad, también va a ubicar en ese proceso de institucionalidad y de formalización.

Por último, creemos que el proyecto de Plan de Equidad también, que va a entrar en vigencia a partir de enero, donde en 2008, 330 mil niños, 2009 500 mil niños, van a ver duplicada o triplicada el monto de esa Asignaciones Familiares, con la exigencia ahora sí controlada, como nunca se hizo, de asistencia escolar y de atención de salud también son parte de este proceso de inclusión y de ciudadanía, que nos parece importante en este camino para la protección social.